



67th IFLA Council and General Conference

August 16-25, 2001

Code Number: 044-199(WS)-S
Division Number: IV
Professional Group: Bibliography
Joint Meeting with: National Libraries Workshop
Meeting Number: 199
Simultaneous Interpretation: -

Cooperación + Acceso a la red = Oportunidad

Eva Tedenmyr

Biblioteka Real, Biblioteka Nacional de Suecia
Stockholm, Sweden

Abstract:

“La bibliografía nacional debe presentarse de manera que satisfaga las necesidades de los usuarios.”

Esta es una de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales (Copenhague, 1998), aprobadas por la Junta Profesional de la IFLA en 1999. En este siglo de realidad virtual, los usuarios esperan que la recuperación de la información sea rápida. Afrontar el reto de las necesidades de los usuarios es una tarea de difícil ejecución. Lo que significa que una Agencia Bibliográfica Nacional (NBA) eficaz es responsable de crear lo antes posible los registros bibliográfico nacionales.

Este artículo describirá la forma de actuar con oportunidad tal como se hace en Suecia.

La Biblioteca Real, o sea, la Biblioteca Nacional es una de las siete Bibliotecas que reciben el depósito legal de los impresores. Dicha ley es muy antigua, ya que un Real Decreto de 1661 creó la Biblioteca como primera Biblioteca de depósito legal en Suecia. La Biblioteca Nacional también alberga a la NBA y el depósito legal es la base de los registros bibliográficos nacionales, lo que es una garantía para preservar la herencia cultural y para que los usuarios actuales y futuros accedan a la información.

<http://www.kb.se/ENG/kbstart.htm>

Sin embargo, si lo que desea es tener una herramienta que sirva con rapidez para todo el mercado del libro y para crear registros en relación con la publicación de libros nuevos, rara vez se utiliza en Suecia el

depósito legal. Si alguien tiene este propósito determinado, debe obrar juntamente con otros representantes del mercado del libro.

Cuando, en 1953, se fundó la NBA, los responsables de la bibliografía nacional actual recibieron libros nuevos de muchos editores, pero se funcionaba un poco de cualquier manera. A causa de un informe oficial de mediados de la década de 1980 se llegó, en 1989, a un acuerdo con la mayorista BTJ Selig. Selig es el distribuidor de la mayor parte de los libros publicados en Suecia que interesan desde el punto de vista comercial. Estaban dispuestos a entregar todos los días los libros nuevos tan pronto como los recibieran del editor; y, a menudo, esto sucede varias semanas antes de su publicación. Además, Seelig estaba dispuesto a dar cierta clase de registros muy rudimentarios pero, con todo, bibliográficos, similares al CIP. Esta primera fase de información bibliográfica proviene de los editores y los registros contienen información sobre el autor, el título, el ISBN y la semana aproximada de su publicación. Los registros se trasladan regularmente a la base de datos sueca LIBRIS para su uso en la red por cualquier persona.

Algunas palabras acerca de LIBRIS: LIBRIS es una base de datos común para unas 200 Bibliotecas de Suecia, en su mayoría bibliotecas de investigación. Abarca casi toda la literatura sueca desde 1600 hasta hoy y también hay muchos títulos extranjeros. Los títulos que comprende son monografías y publicaciones periódicas, además de artículos, mapas, música impresa y ciertas clases de recursos electrónicos.

<http://www.libris.kb.se/>

Las Bibliotecas crean sus registros en línea en LIBRIS y luego los documentos se trasladan a sus respectivas bases de datos locales. Esto quiere decir que así que la Biblioteca obtiene un libro, aparecerá en LIBRIS una especie de registro bibliográfico. La Biblioteca elige uno de los niveles de descripción conforme a la traducción sueca de las AACR2. Una segunda Biblioteca acepta el registro –y añade alguna información local- o añade otros elementos generales al registro, si quiere una descripción más completa. Al punto, el registro se actualiza. Los campos generales del registro se pueden modificar hasta que la NBA pone su marca en él. Después, el registro bibliográfico se cerrará.

Volvamos al acuerdo con Seelig. A cambio de la información previa y del libro mismo, que se guarda en la Biblioteca Nacional, la NBA actualiza el registro rudimentario hasta alcanzar el nivel bibliográfico nacional completo, antes de terminar las 8 horas laborables desde su entrega. Luego, se vuelve a enviar a la base de datos de Seelig, en cuyo catálogo se elabora la información para los libreros. El usuario de LIBRIS tiene acceso libre a los registros en la red dentro de un servicio llamado LIBRIS WebSearch.

Por efecto de este intercambio de servicios el registro bibliográfico nacional se hace a tiempo para la publicación del libro y puede satisfacer la necesidad de cualquier usuario.

Dentro del material impreso, el 61% de los títulos recogidos en la bibliografía nacional anual sueca para el año 2000 se consideran interesantes desde el punto de vista comercial. El 39% restante son publicaciones de asociaciones, casas comerciales, autoridades oficiales y particulares. El 70% de los libros que interesan desde el punto de vista comercial, poco más o menos, se obtuvieron de Seelig y, por tanto, se catalogaron en LIBRIS, al nivel bibliográfico nacional, dentro de las 8 horas laborables desde su entrega.

Está claro que para cierta clase de materiales, el acuerdo de las 8 horas nos obliga a encargarnos de lo que falta, como, por ejemplo, lo relativo al depósito legal, a un ritmo más lento. Pero nuestra norma es que tenemos que hacer un registro rudimentario en LIBRIS, semejante al de Seelig, sin que pasen 5 días desde que se abren los paquetes. Este registro ha de contener información sobre el autor, el título, el año de publicación, el ISBN y una información local sobre la fecha de recepción del libro en la NBA. Las entradas que proceden de otras Bibliotecas de LIBRIS mejoran el registro, aun en el caso de que no llegue a ser un registro bibliográfico hasta que la NBA lo decida. A veces, el usuario no lo distingue.

Cada viernes, aparece una lista nueva, con las últimas publicaciones de interés comercial, en el sitio de la red de la Organización de Libreros Suecos. La lista comprende los registros bibliográficos de LIBRIS según los criterios de selección de la NBA y lo creado por la NBA en la última semana.

<http://www.svb.se/svbokforteckn.htm>

Estos registros, y el 39% antes citado, se publican en volúmenes trimestrales – Svensk bokförteckning – que más tarde se juntan en un volumen anual. Hoy día, el volumen impreso es el único medio para estudiar las obras publicadas incluidas en la bibliografía nacional.

En Suecia, nuestro deseo es publicar el volumen anual impreso lo antes posible, una vez pasada la noche vieja (en realidad, es frecuente que los volúmenes aparezcan en mayo). No se incluyen los libros publicados hace más de dos años. En 1985, se suspendió la publicación de los cinco, o diez, volúmenes acumulativos anuales y ahora se encuentran como registros bibliográficos nacionales en la enorme base de datos LIBRIS.

Claro que hay un deseo de mejorar el acceso a toda la bibliografía nacional en la red. En nuestra lista de prioridades, ocupa un lugar muy alto tener una base de datos de la bibliografía nacional que se actualice cada día con los registros de las publicaciones nuevas y con los de las retrospectivas, para que el usuario pueda consultarlas. Una bibliografía en la red dará al usuario mucha más información y muchos más puntos de acceso de lo que se puede con una bibliografía impresa, pero existe el problema de preservar los registros para el futuro de un modo seguro. Todavía, la bibliografía nacional impresa es el mejor medio de conseguirlo.

También ha mejorado la cooperación con los editores en un servicio llamado Förlagsdata (Base de Datos de Publicaciones). Se acoge con agrado que los editores añadan al libro un dibujo y un texto que se envía al Departamento LIBRIS por correo electrónico, archivos “gif-“ o “jpg”, usando el ISBN en el campo “asunto”. El dibujo aparecerá, dentro del servicio LIBRIS WebSearch, en el ángulo superior derecho del registro bibliográfico, pinchando sobre el dibujo para ampliarlo; y el texto, pinchando en “Descripción del libro por el editor”. El acceso al contenido del texto mejora mediante la búsqueda por texto libre, un servicio que añade mucho más al registro para provecho del usuario.

Conclusión: Para dar al usuario la información bibliográfica nacional se necesita contar con el depósito legal. Con todo, si se quiere tener pronto la información o si lo que se desea es incluir dentro del registro más información de la que puede dar la Agencia Bibliográfica Nacional, ha de colaborar con el mercado del libro. Hoy día, los recursos de acceso libre en la red dan, a más personas, mejor acceso que antes a los registros bibliográficos nacionales.